

 PERU		UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION LICENCIADA	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	OFICINA DE ABASTECIMIENTO
---	---	--	--	------------------------------

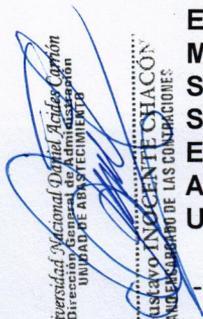
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION
**ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, A CARGO DEL PROCEDIMIENTO
ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UNA EMPRESA ESPECIALIZADA
RESPONSABLE DE LA DESINFECCION, PLAN DE MANEJO, RECOLECCION, TRANSPORTE Y
DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS PELIGROSOS, BIOCONTAMINADOS, DE LOS
LABORATORIOS DE LA SEDE CENTRAL, FILIALES, SECCIONES, TALLERES, CENTROS
EXPERIMENTALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION, A TODO
COSTO.**

DESIGNADO MEDIANTE RESOLUCION RECTORAL N° 0113-2023-UNDAC-R

**ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA
BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN
SIMPLIFICADA N°08-2023-UNDAC/SERVICIOS-1, CONTRATACIÓN DE SERVICIO
DE UNA EMPRESA ESPECIALIZADA RESPONSABLE DE LA DESINFECCION, PLAN
DE MANEJO, RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS
SOLIDOS PELIGROSOS, BIOCONTAMINADOS, DE LOS LABORATORIOS DE LA
SEDE CENTRAL, FILIALES, SECCIONES, TALLERES, CENTROS EXPERIMENTALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION, A TODO COSTO.**

En la Ciudad de Cerro de Pasco, a las catorce horas con cincuenta minutos del día dos del mes de junio del año dos mil veintitrés en las instalaciones de la Oficina de abastecimiento, sito en el Edificio Estatal N° 4 Urb. San Juan, Distrito de Yanacancha, Pasco – Pasco, con la participación del área usuaria, el Órgano Encargado de las Contrataciones quien se encargará de la organización, conducción y ejecución del procedimiento de selección denominado **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°08-2023-UNDAC/SERVICIOS-1**, cuyo objeto es la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UNA EMPRESA ESPECIALIZADA RESPONSABLE DE LA DESINFECCION, PLAN DE MANEJO, RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS PELIGROSOS, BIOCONTAMINADOS, DE LOS LABORATORIOS DE LA SEDE CENTRAL, FILIALES, SECCIONES, TALLERES, CENTROS EXPERIMENTALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION, A TODO COSTO**, designado mediante **RESOLUCION RECTORAL N° 0113-2023-UNDAC-R**.


Universidad Nacional Daniel Alcides Carrion
Dirección General de Administración
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
Ing. Gustavo INOCENTE CHACÓN
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

Ing. Gustavo INOCENTE CHACÓN

Órgano Encargado de las
Contrataciones

La apertura de ofertas, se procede en estricto cumplimiento del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N° 082-2019-EF, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018 vigente, las bases Administrativas del procedimiento de selección y la directiva vigente.

PARTICIPANTES REGISTRADOS: El registro de participantes, se registraron como se muestra en el siguiente cuadro:

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, A CARGO DEL PROCEDIMIENTO
ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UNA EMPRESA ESPECIALIZADA
RESPONSABLE DE LA DESINFECCION, PLAN DE MANEJO, RECOLECCION, TRANSPORTE Y
DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS PELIGROSOS, BIOCONTAMINADOS, DE LOS
LABORATORIOS DE LA SEDE CENTRAL, FILIALES, SECCIONES, TALLERES, CENTROS
EXPERIMENTALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION, A TODO
COSTO.

DESIGNADO MEDIANTE RESOLUCION RECTORAL N° 0113-2023-UNDAC-R

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20489629551	SCORPION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18/05/2023	Válido		18/05/2023	20489629551	
2	Proveedor con RUC	20510168829	INVERSIONES ONIX EIRL	18/05/2023	Válido		18/05/2023	20510168829	
3	Proveedor con RUC	20601452651	ECOGLOBO S.A.C.	19/05/2023	Válido		19/05/2023	20601452651	
4	Proveedor con RUC	20602969453	SERVICIOS INDUSTRIALES ARM S.A.C.	22/05/2023	Válido		22/05/2023	20602969453	
5	Proveedor con RUC	20604112151	INGENIEROS ZARZOSA S.A.C.	24/05/2023	Válido		24/05/2023	20604112151	
6	Proveedor con RUC	20606475463	CORPORACIÓN MÉLODY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19/05/2023	Válido		19/05/2023	20606475463	

Acto seguido se ha procedido a descargar a través del **SEACE 3.0 un (1) oferta**, las ofertas presentadas, para el presente procedimiento de selección, el cual se consigna a continuación:

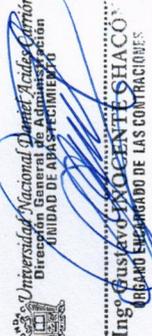
Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo/Acciones
1	20606475463	CORPORACIÓN MÉLODY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	26/05/2023	19:46:36	20606475463	26/05/2023	19:50:49	Enviado	Valido	

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de 1 a 1. Página 1 / 1.

El Órgano encargado de las contrataciones, hace mención que los documentos a revisar se desarrollan **basados al Artículo N°2 de la Ley N° 30225-Principios que rigen las contrataciones del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.**

A continuación, el **Órgano Encargado de las Contrataciones** proceden a evaluar las ofertas de los postores procediendo a revisar los documentos que contiene a fin de verificar que cumplan con presentar todos los Documentos de presentación Obligatoria y los Requerimientos de Calificación establecidos en las bases integradas del Procedimiento de Selección.

Asimismo, teniendo en cuenta la **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS;**(.) **En la apertura electrónica de las ofertas, el ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES o el comité de selección, según corresponda, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas**


 Universidad Nacional Daniel Alcides Carrion
 Dirección General de Abastecimiento
 UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
 Ing. **FRANCISCO CHACÓ**
 ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, A CARGO DEL PROCEDIMIENTO
ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UNA EMPRESA ESPECIALIZADA
RESPONSABLE DE LA DESINFECCION, PLAN DE MANEJO, RECOLECCION, TRANSPORTE Y
DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS PELIGROSOS, BIOCONTAMINADOS, DE LOS
LABORATORIOS DE LA SEDE CENTRAL, FILIALES, SECCIONES, TALLERES, CENTROS
EXPERIMENTALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION, A TODO
COSTO.

DESIGNADO MEDIANTE RESOLUCION RECTORAL N° 0113-2023-UNDAC-R

responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida. En ese sentido se procede a evaluar las ofertas en el siguiente orden:

PARTICIPANTE: CORPORACIÓN MÉLODY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; el mismo que **CUMPLE** con la forma de presentación de oferta, asimismo lo exigido en la sección específica, requisitos, condiciones del termino de referencia y los documentos de presentación obligatoria previstos en las bases administrativas, por lo que su oferta es considerada **ADMITIDA**.

Universidad Nacional Daniel Alcides Carrion
 Dirección General de Administración
 OFICINA DE ABASTECIMIENTO
 Ing. GUSTAVO INOCENTE CHACO
 JEFE DE OFICINA DE LAS CONTRATACIONES

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.

A	CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE
	HABILITACIÓN	
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	
B.2	INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA	
B.3	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	
B.3.1	FORMACIÓN ACADÉMICA	
B.3.2	CAPACITACIÓN	
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, A CARGO DEL PROCEDIMIENTO
ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UNA EMPRESA ESPECIALIZADA
RESPONSABLE DE LA DESINFECCION, PLAN DE MANEJO, RECOLECCION, TRANSPORTE Y
DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS PELIGROSOS, BIOCONTAMINADOS, DE LOS
LABORATORIOS DE LA SEDE CENTRAL, FILIALES, SECCIONES, TALLERES, CENTROS
EXPERIMENTALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION, A TODO
COSTO.

DESIGNADO MEDIANTE RESOLUCION RECTORAL N° 0113-2023-UNDAC-R

Acto seguido habiendo sido admitida y evaluada la oferta del postor: **CORPORACIÓN MÉLODY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, el Órgano Encargado de las Contrataciones procederá al inicio de la Evaluación de los factores de evaluación.

FACTORES DE EVALUACION

Acto seguido; habiendo sido **ADMITIDA** la oferta del postor **CORPORACIÓN MÉLODY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, de acuerdo con el artículo 74 del Reglamento, el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a la evaluación de la oferta. Por lo que el Órgano Encargado de las Contrataciones después de calificar de forma exhaustiva otorga el siguiente puntaje a la Oferta.

Universidad Nacional Daniel Alcides Carrion
 Dirección General de Administración
 Oficina de Abastecimiento
 Ing. Gustavo Pacheco Chacac
 Órgano Encargado de las Contrataciones

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	CORPORACIÓN MÉLODY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
A. PRECIO		
<u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. <u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ i= Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i =Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio 100 puntos	100.00 PUNTOS

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, A CARGO DEL PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UNA EMPRESA ESPECIALIZADA RESPONSABLE DE LA DESINFECCION, PLAN DE MANEJO, RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS PELIGROSOS, BIOCONTAMINADOS, DE LOS LABORATORIOS DE LA SEDE CENTRAL, FILIALES, SECCIONES, TALLERES, CENTROS EXPERIMENTALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION, A TODO COSTO.

DESIGNADO MEDIANTE RESOLUCION RECTORAL N° 0113-2023-UNDAC-R

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°08-2023-UNDAC/SERVICIOS-1 - CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UNA EMPRESA ESPECIALIZADA RESPONSABLE DE LA DESINFECCION, PLAN DE MANEJO, RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS PELIGROSOS, BIOCONTAMINADOS, DE LOS LABORATORIOS DE LA SEDE CENTRAL, FILIALES, SECCIONES, TALLERES, CENTROS EXPERIMENTALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION, A TODO COSTO.

El Órgano Encargado de las Contrataciones, procede al Otorgamiento de la Buena Pro en este acto privado, luego de la Evaluación de las Ofertas y Calificación de la Oferta, del Postor; **CORPORACIÓN MÉLODY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, el mismo que su precio de su oferta para la: **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UNA EMPRESA ESPECIALIZADA RESPONSABLE DE LA DESINFECCION, PLAN DE MANEJO, RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS PELIGROSOS, BIOCONTAMINADOS, DE LOS LABORATORIOS DE LA SEDE CENTRAL, FILIALES, SECCIONES, TALLERES, CENTROS EXPERIMENTALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION, A TODO COSTO**, es de S/476,000.00 (Cuatrocientos setenta y seis mil con 00/100 soles), incluye IGV.

Siendo las diecisiete horas con cinco minutos del mismo día, y en señal de conformidad, se firma la presente Acta.


Universidad Nacional Daniel Alcides Carrion
Dirección General de Administración
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Ing° Gustavo INOCENTE CHACÓN
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

abastecimientos@undac.edu.pe Teléfono N° 063-423564